

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA COIVESA SOCIEDAD ANONIMA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil veinte, a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Avenida De la Prensa N70-121 y Pablo Picasso (Bodega 4) del cantón Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Jorge Raví Samaniego Sánchez, propietario de 7.470 acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una.
2. Maritza Ordóñez Oña, con carta poder en representación de Marion Angelika Graf de Samaniego, propietaria de 22.490 acciones ordinarias y nominativas de un valor de diez dólares cada una.

Quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, previa convocatoria realizada por la prensa, para tratar el siguiente orden del día:

CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento se convoca a los señores accionistas de la compañía COIVESA SOCIEDAD ANONIMA a Junta General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 30 de Marzo del 2020, a las 11:30 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida De la Prensa N70-121 y Pablo Picasso (Bodega 4) del cantón Quito, Distrito Metropolitano, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Presidente Ejecutivo del año 2019.
2. Conocer y resolver acerca del informe del Comité Ejecutivo del año 2019.
3. Conocer y resolver acerca del informe del Comisario del año 2019.
4. Conocer el informe de Auditoria Externa del año 2019.
5. Conocer y resolver acerca del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus anexos, del ejercicio económico del año 2019.
6. Resolver acerca del destino de los resultados obtenidos en el año 2019.
7. Nombrar al Comisario Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones para el ejercicio 2020.
8. Nombrar al Auditor Externo y fijar su remuneración para el ejercicio 2020.

Se convoca de manera especial e individualmente al Doctor César Augusto Pasquel Calderón, Comisario Principal de la compañía.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N70-121 y Pablo Picasso (Bodega 4) con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Quito, 12 de marzo del 2020

Atentamente,


Ing. Marco Samaniego Sánchez
Presidente Ejecutivo

Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas, en calidad de Presidente el señor Marco Teodoro Samaniego Sánchez y actúa como secretario de la misma, el señor Michael Alexander Samaniego Graf, por decisión unánime de los accionistas y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

Se deja constancia de que el secretario de esta Junta firmó la lista de los accionistas concurrentes y de que dicha lista está firmada también por el Presidente.

La Presidencia, agradece a los señores accionistas, que aún en medio de la pandemia y tomando todas las medidas de bioseguridad, hayan asistido a esta junta y luego de verificar la concurrencia del 99,87% del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos 1 y 2 del orden del día establecido en la convocatoria:

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL AÑO 2019.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de varios comentarios es aprobado por unanimidad.

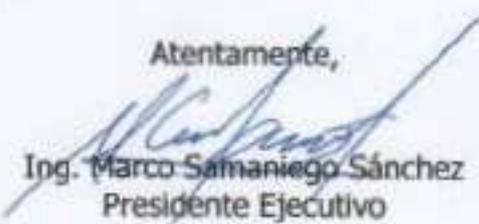
2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL AÑO 2019.

El Presidente Ejecutivo de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2019, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Comité Ejecutivo, en sesión realizada el 27 de marzo del 2020, a las 9:00 horas, mediante carta adjunta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. De la Prensa N70-121 y Pablo Picasso (Bodega 4) con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Quito, 12 de marzo del 2020

Atentamente,


Ing. Marco Samaniego Sánchez
Presidente Ejecutivo

Preside esta Junta General Ordinaria de Accionistas, en calidad de Presidente el señor Marco Teodoro Samaniego Sánchez y actúa como secretario de la misma, el señor Michael Alexander Samaniego Graf, por decisión unánime de los accionistas y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

Se deja constancia de que el secretario de esta Junta firmó la lista de los accionistas concurrentes y de que dicha lista está firmada también por el Presidente.

La Presidencia, agradece a los señores accionistas, que aún en medio de la pandemia y tomando todas las medidas de bioseguridad, hayan asistido a esta junta y luego de verificar la concurrencia del 99,87% del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos 1 y 2 del orden del día establecido en la convocatoria:

1. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL PRESIDENTE EJECUTIVO DEL AÑO 2019.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Por secretaría se da lectura del informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del 2019, el cual luego de varios comentarios es aprobado por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL AÑO 2019.

El Presidente Ejecutivo de la compañía da lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2019, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Comité Ejecutivo, en sesión realizada el 27 de marzo del 2020, a las 9:00 horas, mediante carta adjunta.

Por sugerencia del Comité Ejecutivo, se nombró a los siguientes profesionales como comisarios para el presente período estatutario, resolviendo por unanimidad designarlos, en el siguiente orden:

COMISARIO**COMISARIO****PRINCIPAL****SUPLENTE**

Dr. Cesar Augusto Pasquel Calderón

Lcdo. Patricio Ávila Barahona

Los Comisarios designados durarán un año en el ejercicio de sus funciones.

La junta general de accionistas resolvió delegar al Presidente Ejecutivo para que fije la remuneración de los comisarios de la compañía por el presente período.

8. NOMBRAR AL AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2020.

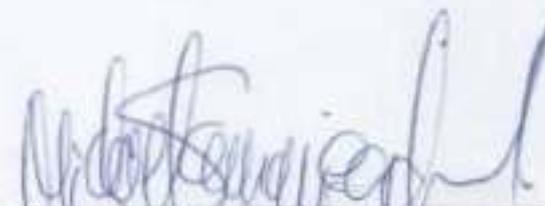
Secuencialmente se pasó a tratar el último punto del orden del día: "**Nombrar a los Auditores Externos**". Tomando en consideración la sugerencia del Comité Ejecutivo, la junta resolvió por unanimidad reelegir a la empresa Luis Rodríguez & Asociados, como Auditores Externos, por el período de un año, también resolvió delegar al Presidente Ejecutivo para que fije la remuneración de los Auditores Externos.

No habiendo otro asunto en el orden del día, los señores accionistas autorizan para que el Presidente y el Secretario de la Junta redacten el acta.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas, firmando para constancia el Presidente y Secretario de ésta sesión, quien certifica.



Ing. Marco Teodoro Samaniego Sánchez
Presidente de la Junta.



Sr. Michael Alexander Samaniego Graf
Secretario de la Junta.